TODAACCOUNT S.A.

AV. Jaime Roldos Aguilera E3-189 y 2da Transversal

Quito, 15 de abril 2010

Señores

Accionistas

TODAACCOUNT S.A.

Ciudad.

REFERENCIA:

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TODAACCOUNT S.A.

De mis consideraciones:

Es grato presentar el presente informe y poner a su consideración, el informe de Gerencia General para ser analizado y sometido a decisión vuestra, en Junta General de Accionistas, respecto de la gestión realizada y situación de la compañía en el ejercicio de 2009:

Por medio de este instrumento se puede indicar que nuestra compañía presta sus servicios contables a varias empresas.

En el periodo 2009 como es de conocimiento general, las cambiantes políticas gubernamentales, se ha tenido que actualizar los conocimientos de nuestro personal para lo cual se ha incurrido en varios gastos de capacitación

2. Cumplimiento de Objetivos:

De conformidad con lo expuesto anteriormente y revisando los resultados presentados en el año 2009 se puede establecer una Pérdida contable.

TODAACCOUNT S.A.

AV. Jaime Roldos Aguilera E3-189 y 2da Transversal

2.1. Objetivos previstos para el ejercicio materia del presente informe:

Aún por la gestión efectuada por la presente administración, no se han afianzado los objetivos de la compañía, debido a la grave crisis socio-política que afronta nuestro país.

2.2. Cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General:

Se han cumplido todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General, los estatutos de la compañía, y demás leyes pertinentes para el buen funcionamiento de la misma.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:

Lamentablemente al término de este período no se han logrado los objetivos planteados, por lo que se ha generado una pérdida.

No existiendo ningún hecho extraordinario en lo legal ni en lo laboral.

4. Se menciona e indica a la Junta General que en el presente ejercicio según los resultados de los balances que se ponen a su consideración no existen utilidades.

5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el presente ejercicio:

Recomiendo a la Junta General, adoptar nuevas políticas y estrategias administrativas, para obtener mejores resultados que el actual

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 25
QUITO

Sin otro particular,

Atentamente,

Sr. Pablo Esteban Román Dávalos

Gerente General